



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 20 de Junio de 2024

Señor

JAVIER TOLOSA HERNANDEZ

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5826356**

Coordinadora Relacionamento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Relacionamento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Junio del año 2024

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5826356** del año 2024

NICOLAS GALEANO QUINTERO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.696.101 de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$59.047.582) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente a lo ejecutado en el mes de enero de 2024. B) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a Noviembre de 2024 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.367.962) cada uno) un último pago correspondiente a lo ejecutado en el mes de Diciembre de 2024.

Plazo: Será hasta el 27 de diciembre de 2024.

OBJETO:



Prestar los servicios profesionales de carácter temporal en la Regional Santander - Coordinación de Relaciones Corporativas e internacionales, en el rol de Fiscalizador, con el propósito de detectar posibles deudores, evasores y elusores en relación con los Aportes Parafiscales, Fondo Industria de la Construcción (FIC) y contrato de aprendizaje, solicitando el cumplimiento oportuno de dichas obligaciones y respaldando a la regional en el logro de sus metas.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Analizar, revisar y determinar a través de bases de datos (obtenidas de páginas web de las entidades públicas de su región y/o las que por el estudio de campo evidencien situadas en su departamento, así como las adquiridas a través del proceso de circularización efectuadas por la regional a las entidades públicas y privadas de la región de las posibles empresas deudoras, evasoras y elusoras del aporte parafiscal y FIC, al igual que las de posible incumplimiento de cuota regulada de Contrato de Aprendizaje, con el fin de realizar la función fiscalizadora integral que conlleve a un mayor ingreso para el SENA.	<ul style="list-style-type: none">- Inducción en liquidación, fiscalización y cobro en SIREC.- Inducción en interiorización de FIC.- inducción en aportes parafiscales.- Capacitaciones fic y contrato de aprendizaje.- Envíos de estados de cuenta a empresarios.- Manejo matriz fic 2024.	Medio digital
2	Elaborar plan mensual de actividades y visitas en función del cumplimiento de los metas establecidos por la Dirección General	<ul style="list-style-type: none">- Elaboración casos de fic recibidos por los empresarios personal y vía correo.- Envíos de estados de cuenta para pagos de los	Medio digital



		<p>mismos. Vía pago físico y pse virtual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de devoluciones de aportes parafiscales 	
3	Planear y programar visitas de fiscalización, de acuerdo con directrices de la Regional y en concertación con la Coordinación del grupo de Promoción y Relaciones Corporativas	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de fiscalización a empresarios que presenten incumplimientos. 	Medio digital
4	Concertar con los empresarios la visita para revisión de información, y determinación de la posible obligación con el SENA, orientando y acompañando al empresario con el fin que conozca los beneficios que tiene por pagar los aportes parafiscales y el uso que la entidad hace de ellos, así como la importancia de cumplir con la cuota regulada en Contrato de Aprendizaje y la destinación que el SENA hace de estos recursos para la formación de la población más vulnerable del país.	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación con empresarios para cumplir la cuota estimulada en las resoluciones - Orientación virtual para el pago correcto del contrato de aprendizaje. 	Medio digital
5	Proyectar y Registrar las Liquidaciones de aportes parafiscales y FIC y estados de cuenta por concepto de Contrato de Aprendizaje, promoviendo el recaudo de las mismas, buscando que el empresario se coloque al día en sus obligaciones en el menor tiempo posible 6. Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de temario fic con empresarios. - Cobro de estados de cuenta - Elaboración de procesos de fiscalización para empezar procesos de compensación 	Medio digital



6	Preparar y realizar los respectivos informes periódicos de gestión de fiscalización de todos los conceptos misionales	- Visita personal al empresario para comunicar el estado de la deuda.	Medio digital
7	Aplicar los procesos y procedimientos que se generan desde la Coordinación del Grupo de Recaudo y Cartera para el desarrollo de su labor	- Revisión cartera por medio de aplicativo sirec. - Presentación fiscalización hacia la vía gubernativa	Medio digital
8	Realizar la entrega de los expedientes de todos los procesos incluidos los que no lograron surtir su cobro conforme al tiempo establecido, al Abogado de vía administrativa asignado por el Coordinador mediante acta generada por el aplicativo SIREC		
9	Custodiar la clave asignada para el aplicativo SIREC		
10	Las demás que designe el supervisor del contrato y que se relacionen con el objeto contractual.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a



la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4552293502 de la planilla expedida por SOI correspondiente al mes de Junio del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma

NICOLAS GALEANO QUINTERO

Contratista

C.C. No. 1.098.696.101 de Bucaramanga

Recibí a satisfacción:

Firma

JAVIER TOLOSA HERNANDEZ

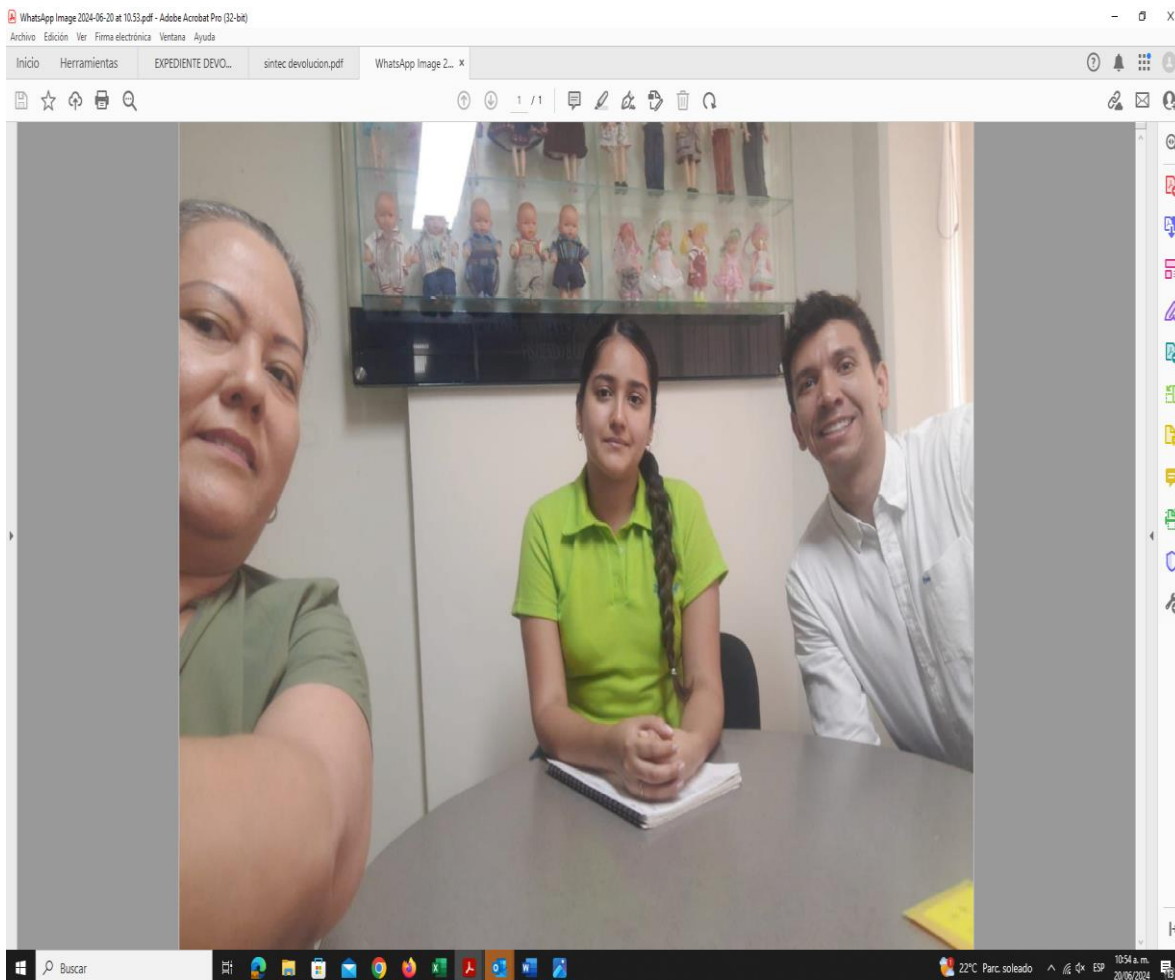
Supervisor del Contrato No CO1.PCCNTR.5746512 del año 2024

Coordinadora Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales



EVIDENCIA 1 – 16-05-2024

Visita de fiscalización al empresario.





EVIDENCIA 2 – 31-05-2024

Presentación estado de cuenta

estadoCuenta_129967_20240523 PROVINAS SAS.pdf - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas EXPEDIENTE DEVO... sintec devolucion.pdf WhatsApp Image 2... Invoice_11181055... estadoCuenta_129... x

1 / 1

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
NIT: 89999034-1
FORMATO ESTADO DE CUENTA INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE APRENDIZAJE

REGIONAL REGIONAL SANTANDER **FECHA** 23 de mayo de 2024
RAZON SOCIAL PROVINAS S.A.S **Nº** 129967
DIRECCION CALLE 24 25-36 **NIT** 600375008
TEL 3147556996

RESOLUCION APRENDICES No.	Fecha de Expedición	Fecha de Ejecutoria	Costa regulada	RESOLUCION APRENDICES No.	Fecha de Expedición	Fecha de Ejecutoria	Costa regulada
1) Resolución No. 01030 Ejecut. 1-may-2019	27-mar-2019	7-may-2019	4				
2) Resolución No. 03882 Ejecut. 18-feb-2021	8-dic-2020	18-feb-2021	3				
3) Resolución No. 01071 Ejecut. 31-may-2023	3-may-2023	31-may-2023	3				

	2021	2022	2023	2024
SMUVIR * FACTOR	988.528.00	1.000.000.00	1.160.000.00	1.300.000.00
DÍAS ASIGNADOS	941.00	1.000.00	990.00	980.00
DÍAS CUMPLIDOS	550.00	1.079.00	990.00	980.00
DÍAS INCUMPLIDOS	91.00	1.00	0.00	0.00
FACTOR BASE LIQUIDACIÓN	30.394.00	33.333.00	38.696.00	40.333.00
VALOR DE LA LIQUIDACIÓN ANUAL	2.889.863.00	24.999.75	0.00	0.00
PAGOS O ABOGOSARIN	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE MORIA	14.382.08	614.386.85	857.544.32	221.850.43
MULTA (1.00)	2.987.77	1.74	0.00	0.00
VALOR TOTAL POR PERIODO	2.983.052.85	639.388.34	857.544.32	221.850.43
INTERESES EXTEMPORANEOS(23-may-2024)		40.114.00		
MENOS VR POR COMPENSACIÓN		0.00		
VALOR TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN		3.641.551.09		

Se realiza liquidación por el período comprendido del 1-mar-2021 A 30-abr-2024 así

	ASIGNADOS	CUMPLIDOS	INCUMPLIDOS
VIGENCIA 2021:	941.00	550.00	91.00
OBSERVACIÓN			
VIGENCIA 2022:	1.000.00	1.079.00	1.00
OBSERVACIÓN			
VIGENCIA 2023:	990.00	990.00	0.00
OBSERVACIÓN			
VIGENCIA 2024:	980.00	980.00	0.00
OBSERVACIÓN			

Elaborado por NICOLAS GALEANO. Se revisó la Vida Vida, el S.O.V.A. donde se registran los contratos de aprendizaje y el Sistema Nacional de Pagos donde se registran los pagos por concepto de atrechos por incumplimiento a cargo de la compañía. Se establece que la empresa PROVINAS S.A.S con NIT No. 600375008 presenta incumplimiento con la cuota regulada de aprendices por el período comprendido del 1-mar-2021 A 30-abr-2024, según cuadro base de liquidación No. 129967 del 23 de mayo de 2024.

Para efectuar el pago* a través de internet* > página www.sena.edu.co > Al al Ciudadano > pago en línea > registra su empresa, en código de usuario el NIT en 75 en puntos ni coma y con tilde con el procedimiento en la opción, recaudos cartera > contrato de aprendizaje > liquidación de fiscalización No. 129967

NOMBRE EMPRESARIO
CARGO
CEVULA
FIRMA

Fiscalizador _____ Vo. Bo. Coordinador _____

DMF-022-1.08

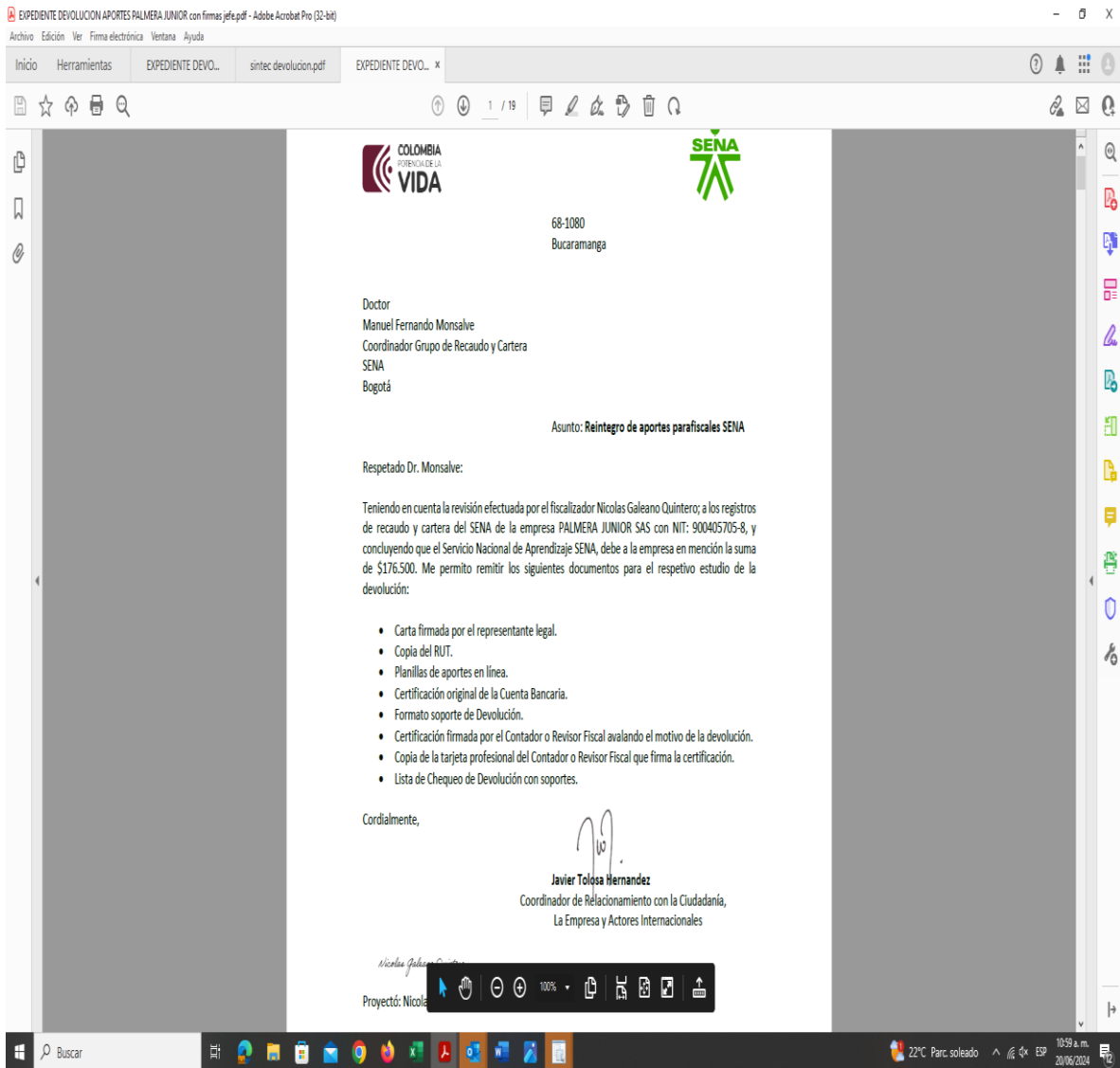
279.4 x 215.9 mm

22°C Parc. soleado 10:57 a.m. 20/06/2024



EVIDENCIA 3 – 01-06-2024

Devolución aportes parafiscales Sena.





EVIDENCIA 4 – 20-06-2024

Cancelación estado de cuenta Indunilo.

Invoice_111810554.PDF - Adobe Acrobat Pro (32-bit)

Archivo Edición Ver Firma electrónica Ventana Ayuda

Inicio Herramientas EXPEDIENTE DEVO... sintec devolucion.pdf WhatsApp Image 2... Invoice_11181055... x

1 / 2

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y hora
899999034	BANCO DAVIVIENDA	111810554	716579396	19/06/2024

Razón Social: **SENA**

Usuario Pagador: **804009833**

Descripción del Pago: **Cumplimiento Contrato de Aprendizaje**

Dirección IP: **152.200.209.26**

Su transacción fue **APROBADA** por la

Total Pagado **\$ 15.987.839.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
Cumplimiento Contrato de	1	\$ 15,987,839.00	COP\$ 15,987,839.00

ecollect

Buscar

22°C Parc. soleado 10:56 a.m. 20/06/2024